ACTA DE PRORROGA N° 14/2021.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2021.

"ADQUISICION DE LUBRICANTES", ID Nº 391.177.

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las 11:15 hs, en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, a fin de dar inicio al acto de apertura de ofertas física de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2021 - "ADQUISICION DE LUBRICANTES". ID Nº 391.177.**

En el acto se encuentra presente la Lic. Margareth Almada, Jefa del Departamento de Licitaciones, quien preside el acto y la Lic. Yeruti Ruiz Díaz, Técnico del Departamento de Licitaciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas hasta la hora tope para la presentación de las ofertas (11:15 hs.). Por tanto, el sobre presentado por la empresa ***GRUPO BAHIA ESTACIONES DE SERVICIO,*** entregado en tiempo y forma, se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la UOC N°1 y será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura (RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Articulo N° 32)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 11:20 Hs., dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto. -

Lic. Yeruti Ruiz Díaz.
Técnico Licitaciones.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa Licitaciones

GABRIEL BARRIO G.
Estación Bahía S.A